



“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

**Seguridad Pública y Protección Civil
LVXI/CSPPC/37**

Chihuahua, Chih., 21 de abril 2021

**CC.DIPUTADASYDIPUTADOS
INTEGRANTES DELACOMISIÓND E
SEGURIDADPÚBLICA YPROTECCIÓN CIVIL
PRESENTE.-**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVI/012/2020 P.C.**, aprobado a los 8 días del mes de junio del año 2020, se le cita a reunión de la **Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil**, mediante **acceso remoto**, que se celebrará el día **jueves 22 de abril** del año en curso, **a las 16:00 horas**, y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us02web.zoom.us/j/4965515421?pwd=dllhFUmF4aHh6Q2t3UytCK1NkemhNQTO9>

ID de reunión: 496 551 5421

Código de acceso: 626766

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS
PRESIDENTA**

**DIP. GUSTAVO DE LA ROSA HICKERSON
SECRETARIO**



“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Seguridad Pública y Protección Civil LVXI/CSPPC/37

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis de los siguientes asuntos:

1. **Asunto 2620**

Minuta Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción XXIII BIS, al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad privada, mediante Oficio No. DGPL-2P3A.-1624.6, para los efectos del artículo 135 constitucional.

Iniciador o Promovente: Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.

2. **Asunto 2607**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Hacienda, en coordinación con la Dirección de Vialidad, para que considere la actualización de su procedimiento infractor para que se registre la infracción vial directamente al conductor y no al vehículo.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

3. **Asunto 1607**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un Capítulo II Bis al Título Décimo Cuarto, del Código Penal del Estado, a fin de tipificar el delito de robo de nuez.

Iniciador o Promovente: Dip. Jesús Alberto Valenciano García (PAN), Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN)

- V. Análisis del SIGUIENTE dictamen:

1. **Asunto 2594.**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, de la Ley Estatal del Derecho de las



“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Seguridad Pública y Protección Civil LVXI/CSPPC/37

Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, así como del Decreto No. LXVI/RFLYC/0749/2020 IX P.E., con el objeto de permitir el correcto funcionamiento de los Módulos de Atención a la Violencia Familiar y de Género.

Iniciador o Promovente: Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.

VI. Asuntos Generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 22 días del mes de abril de 2021.